

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2010

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
TOTAL.....		..	..	85,201,812	79,490,177	96,631,624
	Chile			3,434,198	1,762,336	5,057,334
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		102,700	94,800	54,179
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,850	2,800	10,500
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	1,231,842	2,463,684	1,231,842	4,437,250
2208.90.21	Alcohol etílico sin desnaturalizar, de graduación alcohólica superior a 60º GL, carente de principios aromáticos, (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	432,000	864,000	432,000	451,440
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		964	894	103,965
	China-Taiwán (Formosa)			4,600,315	4,404,686	8,265,635
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		1,716,554	1,640,256	5,165,762
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		8,448	8,008	7,047
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		13,357	12,624	13,611
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		1,093	1,028	6,502
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, congelados.	KB		593,053	475,834	2,792,183
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		10,856	10,340	9,800
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,344	4,060	5,740
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa Worcester (inglesa).	KB		2,560	2,536	4,740
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		1,450,025	1,450,000	166,750
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		650,025	650,000	76,250
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		150,000	150,000	17,250
	Colombia			429,385	413,080	3,655,048
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		106,506	105,208	132,585
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		27,937	27,124	54,320
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		55,065	50,860	59,851
0304.19.00	Filetes y demás carne (incluso picada), frescas o refrigerada, de pescados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		50	34	1,050
0304.29.00	Filetes de pescado congelados, excepto de peces espa-					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2010

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0307.49.10	da, austromerluzas antártica y austromerluzas negra. Jibias (Sepia officinalis, Rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (Ommastrephes spp., Loligo spp., Nototodarus spp., Sepioteuthis spp.), congeladas.	KB		1,014	920	9,670
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		17,444	17,272	8,158
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		4,790	3,626	77,815
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		176	119	1,911
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		150	102	3,150
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		148,196	141,028	2,930,289
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		307	296	1,612
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		12,832	12,817	68,816
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		599	579	3,240
		KB		54,319	53,095	302,581
	Costa Rica			52,974,427	49,953,535	41,724,087
0105.11.10	Pie de cría de ponedoras o de engorda, de peso inferior o igual a 185 g.	KB		2,750	2,750	7,350
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		3,581	3,397	27,986
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		8,615	8,189	55,313
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		5,255	4,994	7,740
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		9,394	9,294	35,806
0302.69.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		211,800	191,028	743,035
0303.79.00	Los demas pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		43,285	42,496	104,061
0304.19.00	Filetes y demás carne (incluso picada), frescas o refrigerada, de pescados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		10,444	9,509	105,246
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, congelados.	KB		11,754	10,775	49,180
0306.23.91	Los demás decápodos natantia vivos, frescos o refrigerados.	KB		7,865	7,714	37,050
0307.59.10	Pulpos (Octopus spp.), congelados.	KB		354	286	1,355
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		1,865,685	1,621,197	2,445,109
0402.99.93	Leche condensada.	KB		189,083	167,095	360,009
0406.10.10	Queso mozzarella.	KB		15,302	14,817	63,990
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		1,390,169	1,337,288	7,003,482
0406.90.90	Los demás quesos.	KB		13,422	13,155	55,610

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2010

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB		157,543	153,350	616,344
0709.90.90	Las demás hortalizas, (incluso "silvestres") frescas o refrigeradas.	KB		11,530	11,500	7,650
0714.90.10	Ñame fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB		222,620	219,000	96,750
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	1,411,200	26,240,000	25,600,000	6,400
1302.19.60	Oleorresinas de vainilla o extracto de vainilla.	KB		95	89	138
1501.00.20	Grasas de aves, excepto las de las partidas 02.09 ó 15.03.	KB		20,075	20,000	17,472
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		24,288	22,556	66,905
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		13,910	10,721	195,957
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		160	105	2,403
1902.19.00	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma, excepto que contengan huevo.	KB		19,578	18,974	20,621
1904.10.24	Los demás abrebocas de maíz, con o sin sabor a queso, tostado.	KB		105,600	103,467	292,186
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		952	936	1,544
1905.90.50	Abrebocas de maíz, con o sin sabor a queso.	KB		97,623	95,198	256,105
1905.90.90	Los demás productos de panadería, pastelería o galletería incluso con adición de cacao; sellos vacíos del tipo de los utilizados para medicamentos, pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas y productos similares.	KB		8,589	8,469	26,896
2002.90.12	Pasta cruda o pulpa de tomate cuyo contenido en peso de extracto seco sea igual o superior al 12%, preparados o conservados, (excepto en vinagre o en ácido acético).	KB		203,600	170,045	359,660
2005.51.20	Frijoles con puerco (Pork and Beans).	KB		235	231	294
2008.11.10	Cacahuates (cacahuets, maníes), tostados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		23,582	23,309	22,238
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,661	2,548	2,098
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		13,833	13,308	13,202
2009.49.00	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		9,009	8,491	7,876
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior o igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		12,256	11,739	10,287
2009.69.90	Los demás jugos de uva (incluido el mosto), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		41,944	40,285	29,149
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		29,536	28,499	24,206
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		5,541	5,243	4,267
2009.80.19	Jugo de ciruelas pasas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, excepto concentrado.	KB		278	273	279
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,170	3,900	10,140

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2010

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2009.80.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		81,378	77,895	56,920
2009.80.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		450,764	429,731	335,146
2009.80.93	Jugos de albaricoke sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		98,770	93,961	65,870
2009.80.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		373,014	355,472	274,340
2009.80.99	Los demás jugos sin mezclar de cualquier fruta o fruto u hortalizas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		27,290	27,144	32,613
2009.90.30	Mezclas de jugos de ciruelas pasas y arándano, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,650	1,636	1,582
2009.90.40	Mezclas de jugos de manzana y uva, con solo la adición de vitamina "C" (ácido ascórbico), sin otro aditivo ni preservativo, sin concentrar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		14,219	13,190	11,076
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		310,164	295,839	227,427
2103.20.91	Salsas de tomate, con un contenido de extracto seco de tomate igual o superior al 5% en peso.	KB		1,251,897	1,059,343	1,632,982
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		4,901	4,368	11,698
2103.90.22	Salsa Worcester (inglesa).	KB		515	507	559
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa Worcester (inglesa).	KB		1,188	1,138	2,596
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		20,717	18,301	38,902
2104.20.90	Las demás preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas.	KB		9,293	8,110	15,776
2106.90.99	Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partes.	KB		260	253	3,683
2202.90.11	Bebidas, incluso dietéticas, a base de leche, con o sin cacao.	KB		83,908	80,174	73,086
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	434,331	868,662	434,331	632,226
2208.40.20	Concentrados de ron y demás aguardientes de caña, para la preparación industrial de bebidas alcohólicas.	LTR	586,398	1,172,796	586,398	695,760
2208.60.10	Vodka de graduación alcohólica superior a 60° GL., (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	19,495	38,990	19,495	16,964
2208.60.50	Vodka concentrado para la preparación industrial de bebidas alcohólicas.	LTR	40,000	80,000	40,000	28,892
2209.00.10	Vinagre comestible.	KB		1,075,461	1,066,365	320,468
2301.10.90	Harina, polvo y "pellets", de carne o despojos.	KB		2,538,290	2,498,149	1,423,752
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		81,275	81,200	119,910
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		534,934	479,156	1,010,834
2711.13.00	Gas butano, licuado.	KB		125,123	121,418	170,154
2824.10.00	Monóxido de plomo (litargirio y masicote).	KB		4,035	4,000	8,203
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB		4,216,955	3,931,000	1,017,150
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos tera-					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2010

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3204.11.11	péuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB	79,857	78,720	1,164,547	
3208.20.29	Colorantes, dispersiones concentradas con materias plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pe-llets" (masterbach), sobre soporte de poliolefina.	KB	258,006	252,542	1,002,117	
3208.90.19	Barnices a base de polímeros acrílicos o vinílicos, ex-cepto para cueros, para instalaciones eléctricas, para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB	481	440	1,904	
3208.90.29	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales mo-dificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o viní-licos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB	20,252	19,484	75,452	
3209.10.19	Barnices a base de polímeros sintéticos o naturales mo-dificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros, acrílicos o vi-nílicos para cuero, para instalaciones eléctricas y para artistas y para el recubrimiento interior de envases de a-limentos.	KB	77,629	72,226	310,948	
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excep-to para serigrafía.	KB	3,402	3,283	3,734	
3215.11.00	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales mo-dificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB	54,750	52,566	51,413	
3215.19.00	Tintas de imprenta negras.	KB	27,910	25,946	153,295	
3304.30.00	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB	501,045	470,680	2,444,645	
3304.91.90	Preparaciones para manicuras o pedicuros.	KB	1,720	1,678	9,986	
3305.10.20	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos) con valor CIF inferior a B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB	31,238	27,883	196,901	
3305.30.00	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB	1,537	1,485	6,655	
3305.90.19	Lacas para el cabello.	KB	63	55	281	
3305.90.90	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB	806	770	3,973	
3402.20.29	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolo-rantes para el cabello.	KB	7,339	7,225	37,999	
3405.10.00	Preparaciones auxiliares de lavado acondicionados para la venta al por menor.	KB	11,912	11,366	11,736	
3506.91.00	Betunes, cremas y preparaciones similares para el cal-zado o para cueros y pieles.	KB	3,663	3,576	30,061	
3703.90.00	Adhesivos a base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13 o de caucho.	KB	84,308	77,099	177,982	
3824.90.95	Los demás papeles, cartones y textiles fotográficos, sen-sibilizados, sin impresionar.	KB	19	17	77	
3909.50.10	Aceite mineral con sílica, espesante destilado de petró-leo, monomorillonita con recubrimiento orgánico; parafi-na clorinada al 40%; parafina clorinada al 70%; prepara-dos a base de peróxido de benzoilo; silicato de aluminio y de magnesio coloidal, sílicoaluminato de sodio nd, e-mulsificantes; soluciones limpiadoras sin productos ten-soactivos, sales emulsificantes, antiespumantes, prepa-raciones químicas para la fabricación de tintas no acondicionadas para la venta al por menor; ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres.	KB	4,877	4,506	11,358	
	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsio-nes y suspensiones) y las disoluciones de poliuretanos.	KB	9,166	7,845	16,572	

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2010

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3915.10.00	Desechos, desperdicios y recortes de polímeros de etileno.	KB		170,057	170,057	55,195
3917.21.20	Tubos rígidos de polímeros de etileno con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de regadío.	KB		174,561	173,842	269,669
3917.21.90	Los demás tubos rígidos de polímeros de etileno.	KB		43,592	43,417	75,242
3917.23.90	Los demás tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo.	KB		79,465	78,994	170,098
3919.10.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas de plástico, en rollos, de anchura inferior o igual a 20 cm, excepto para uso eléctrico.	KB		712	694	3,002
3920.20.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de propileno, excepto en bobinas sin impresión.	KB		201,580	169,860	562,469
3920.51.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de poli (metacrilato de metilo).	KB		123,318	120,582	417,817
3920.59.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros acrílico, excepto de poli (metacrilato de metilo).	KB		16,166	15,479	54,365
3923.10.30	Neveras isotérmicas de plástico.	KB		3,597	3,540	26,909
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		136,881	130,503	361,594
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB		34,984	34,888	48,780
3923.30.90	Las demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		13,940	13,457	39,778
3923.50.10	Tapas con cierre a presión, tapa por termoformado impresas con cierre (banda) de seguridad, tapas dispensadoras (push and pull) y tapas para botellas de ketchup.	KB		204	190	1,451
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		2,783	2,685	8,180
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		5,789	5,711	13,800
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		342	336	884
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		398	372	1,350
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos) o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB		40,844	40,200	25,400
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		564,066	563,451	139,927
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), sin impresión.	KB		476,689	476,454	260,958
4802.54.31	Papel tipo Bond o tablet, papel cebolla, papel para escribir a máquina y demás papeles para correspondencia, sin impresión, en bobinas (rollos), de peso inferior a 40 g/m2.	KB		122	114	200
4811.41.90	Papel y cartón engomados, adhesivos o autoadhesivos.	KB		400	390	1,688
4817.10.10	Sobres sin indicaciones impresas de papel o cartón.	KB		40	32	58
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		619,748	616,034	692,736
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB		3,306	3,274	12,449
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB		65,296	64,310	256,872
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, cali-					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2010

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4822.90.90	grafía, cuadriculado, de música y de dibujo). Los demás carretes, bobinas, canillas y soportes similares, de pasta de papel, papel o cartón, incluso perforados o endurecidos.	KB		44,065	43,631	90,937
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB		14,929	14,685	19,162
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		273,111	268,690	559,822
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB		1,783,266	1,775,151	1,601,194
4907.00.30	Cheques, libretas de cheques, incluso timbrados, talonario de cheques, excepto cheques viajeros.	KB		49,824	49,538	70,642
4911.99.90	Los demás impresos.	KB		128	121	2,864
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		48	45	231
7216.61.20	Láminas acanaladas para techo de hierro o acero sin alear, simplemente acabadas en frío obtenidas a partir de productos laminados planos.	KB		939	917	19,078
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB		13,971	13,971	11,088
7306.90.00	Los demás tubos y perfiles huecos (por ejemplo: remachados, grapados o con los bordes simplemente aproximados), de hierro o acero.	KB		24,232	24,217	25,731
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		2,814	2,814	2,918
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 litros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		118,420	116,068	133,743
7310.21.90	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado de capacidad inferior a 50 litros.	KB		97,213	97,152	309,475
7310.29.90	Depósitos, barriles, tambores, bidones, cajas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad inferior a 50 litros sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		5,569	5,321	15,441
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		26,494	25,383	71,704
7604.10.21	Perfiles de aluminio sin alear.	KB		7,741	7,708	31,632
7612.90.92	Envases para cervezas o bebidas gasificadas, de capacidad inferior o igual a 300 l, de aluminio.	KB		37,351	37,062	152,487
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		1,974,046	1,861,200	7,934,427
8716.80.90	Los demás vehículos no automóviles.	KB		5,055	5,000	10,166
9404.29.00	Colchones de otras materias.	KB		5,000	4,899	8,640
	El Salvador			6,936	6,910	18,240
				3,643,345	3,484,083	7,517,281
0201.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	KB		37,536	35,808	93,572
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		802,651	764,200	3,238,029
0206.21.00	Lenguas de la especie bovina, congeladas.	KB		3,518	3,341	17,658

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2010

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0206.22.00	Hígados de la especie bovina, congelados.	KB		22,601	21,553	27,152
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		36,218	34,374	39,104
0304.19.00	Filetes y demás carne (incluso picada), frescas o refrigerada, de pescados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		4,369	3,944	52,416
0307.49.10	Jibias (<i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>sepiola spp.</i>); calamares y potas (<i>Ommastrephes spp.</i> , <i>Loligo spp.</i> , <i>Nototodarus spp.</i> , <i>Sepioteuthis spp.</i>), congeladas.	KB		1,662	1,559	6,268
0307.59.10	Pulpos (<i>Octopus spp.</i>), congelados.	KB		2,443	2,356	10,452
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		137,800	117,709	192,524
0402.99.93	Leche condensada.	KB		89,705	77,459	182,423
0504.00.10	Tripas para la fabricación de embutidos.	KB		34,290	32,836	37,145
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		2,890	2,305	45,061
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (<i>sarda spp.</i>), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		200	160	1,936
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		155	119	1,722
1604.20.20	Otras preparaciones y conservas de pescado en envases no herméticos ni al vacío.	KB		862	777	3,150
1605.20.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, preparados o conservados.	KB		1,150	1,036	4,740
1605.90.00	Los demás moluscos e invertebrados acuáticos preparados o conservados.	KB		6,952	5,961	25,790
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		14,917	13,488	35,055
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		458	416	814
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	16,795	33,590	16,795	27,705
2209.00.10	Vinagre comestible.	KB		135,759	134,640	61,530
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB		18,975	17,250	4,799
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		44,252	43,459	904,076
3506.91.00	Adhesivos a base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13 o de caucho.	KB		187,805	170,729	344,009
3811.90.00	Inhibidores de oxidación, aditivos peptizantes, mejoradores de viscosidad, anticorrosivos y demás aditivos preparados para aceites minerales (incluida la gasolina) u otros líquidos utilizados para los mismos fines que los aceites minerales.	KB		1,211	1,151	1,375
3909.50.10	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones de poliuretanos.	KB		39,536	35,923	73,742
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		14,484	14,192	62,263
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		37,085	36,348	139,977
4202.29.00	Bolsos de mano, (carteras) incluso con bandolera o sin asas, excepto con superficie exterior de cuero natural, regenerado, charolado, hojas de plástico o materia textil.	KB		8	7	245
4202.92.10	Mochilas, morrales, sacos de viajes, maletines de escola-					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2010

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	res, bolsas de compra, bolsas de gimnasia, estuches de viaje (neceseres), attachés, sombrereras, bolsas de aseo y artículos análogos con la superficie exterior de hojas de plásticos o materia textil.	KB	71	68	344	
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB	203,703	203,538	58,600	
4811.90.29	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, impregnados, sin impresión.	KB	11,821	11,704	42,954	
4811.90.30	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, impregnados, con impresión.	KB	85,088	82,495	300,808	
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB	287,065	284,347	598,773	
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo).	KB	29,057	28,770	44,879	
4823.40.90	Papel diagrama para aparatos registradores, en bobina (rollos), hojas o discos, excepto para aparatos vendedores de boletos de carrera de caballos.	KB	37,069	37,018	45,962	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB	79,547	79,461	102,741	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB	16,710	16,632	16,056	
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalles, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalles para conservas, de vidrio con capacidad superior a 30 cc y mayores de 50 gramos de peso de los tipos fabricados en el país.	KB	1,174,687	1,144,724	649,590	
7604.10.21	Perfiles de aluminio sin alear.	KB	5,445	5,431	21,842	
	Guatemala		6,295,317	6,173,556	6,069,644	
0304.19.00	Filetes y demás carne (incluso picada), frescas o refrigerada, de pescados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB	71	68	674	
0307.10.10	Ostras vivas, frescas o refrigeradas.	KB	696,708	660,444	114,660	
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB	228,084	196,515	338,667	
0402.99.93	Leche condensada.	KB	123,338	101,405	271,820	
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB	9,218	8,693	44,521	
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB	57,275	55,771	187,205	
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB	20,484	18,653	310,991	
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB	308	295	2,921	
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB	1,161	1,072	11,356	
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB	282	222	1,328	
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB	4,385	3,968	9,351	
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB	74	64	125	
2209.00.10	Vinagre comestible.	KB	46,385	46,254	24,300	
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB	106,218	105,000	129,150	
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB	147,953	130,010	219,712	
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos tera-					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2010

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	péuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB	105,298	101,842	1,417,962	
3215.11.00	Tintas de imprenta negras.	KB	112	102	340	
3215.19.00	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB	793	741	2,612	
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.					
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), sin impresión.	KB	20,913	20,482	92,939	
4803.00.20	Papel del tipo utilizado para papel higiénico, impresos, en bobinas (rollos), o en hojas.	KB	4,529,101	4,527,207	2,576,053	
4803.00.90	Toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso domésticos o de tocador, rizados ("crepes"), plisados, gofrados, estampados, perforados, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas.	KB	8,645	8,627	6,466	
4811.51.90	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico, (excepto los adhesivos), blanqueados, de peso superior a 150 g/m2.	KB	4,177	4,159	3,117	
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB	5,523	5,302	22,181	
4818.20.20	Papel toalla.	KB	8,624	8,624	6,464	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB	3,715	3,700	2,773	
4911.99.90	Los demás impresos.	KB	149,326	148,643	114,870	
6302.39.30	Cubrecamas, de las demás materias textiles.	KB	17,086	15,635	156,498	
6302.91.10	Ropa de tocador, de algodón.	KB	38	36	214	
		KB	22	22	374	
	Honduras		5,371,577	5,054,183	13,509,141	
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB	335,153	286,339	469,210	
0402.99.93	Leche condensada.	KB	452,564	378,792	969,516	
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB	51,356	45,152	178,515	
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB	768,656	669,261	2,624,753	
2209.00.10	Vinagre comestible.	KB	17,871	17,695	8,585	
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB	1,885,144	1,870,480	1,924,226	
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB	326,190	300,000	89,775	
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB	147,673	145,937	5,802,898	
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB	6,078	5,793	29,455	
3209.10.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para serigrafía.	KB	6,444	6,194	45,414	
3215.11.00	Tintas de imprenta negras.	KB	354	323	1,700	
3215.19.00	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB	191	156	475	
3506.91.00	Adhesivos a base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13 o de caucho.	KB	222,160	201,759	415,206	
3909.50.10	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones de poliuretanos.	KB	28,972	26,019	55,125	
3923.50.10	Tapas con cierre a presión, tapa por termoformado impresas con cierre (banda) de seguridad, tapas dispensadoras (push and pull) y tapas para botellas de ketchup.	KB	20	18	140	

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2010

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		49	47	254
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		117	114	567
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		60	57	206
4806.20.90	Los demás papeles resistentes a las grasas ("grease-proof").	KB		44,139	42,602	165,861
4811.51.90	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico, (excepto los adhesivos), blanqueados, de peso superior a 150 g/m2.	KB		1,247	1,240	5,098
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB		21,377	21,037	38,409
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		180,336	179,510	151,991
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB		23,108	23,000	31,876
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bicales para conservas, de vidrio con capacidad superior a 30 cc y mayores de 50 gramos de peso de los tipos fabricados en el país.	KB		832,804	813,211	479,226
7308.30.00	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06.	KB		683	674	4,480
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		18,831	18,773	16,180
	Nicaragua			7,536,941	7,441,477	9,947,360
0101.10.10	Caballos vivos reproductores de raza pura.	CU	1	300	300	2,000
0101.90.12	Yeguas vivas de raza pura, de 24 meses o más, excepto reproductoras.	CU	1	800	800	3,000
0305.41.00	Salmones del pacífico (oncorhynchus nerca, oncorhynchus gorbuscha, oncorhynchus keta, oncorhynchus tshawytscha, oncorhynchus kisutch, oncorhynchus masou y oncorhynchus rhodurus), salmones del atlántico (salmón salar), y salmones del danubio (hucho hucho), ahumados, incluidos los filetes.	KB		155	122	2,392
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		121,683	103,570	181,322
0402.99.93	Leche condensada.	KB		237,635	197,063	546,598
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB		931,214	911,590	2,886,135
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		3,512	3,337	23,670
0511.99.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los Capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.	KB		3,512	3,337	23,770
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		15,476	14,453	58,216
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB		21,072	20,586	85,517
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al va-					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2010

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	cío.	KB		36,801	34,701	100,062
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		264	212	4,515
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		103	79	489
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		127,260	126,000	134,190
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		53,219	51,836	2,104,457
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		4,424	4,263	17,681
3215.11.00	Tintas de imprenta negras.	KB		2,510	2,275	12,532
3215.19.00	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB		20,388	18,395	138,868
3304.99.19	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		23	21	97
3305.10.10	Champúes en crema (pastoso, sólido o semisólido).	KB		84	81	367
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		349	328	1,256
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		428	402	1,838
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		3,867	3,788	15,728
3917.21.20	Tubos rígidos de polímeros de etileno con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de regadío.	KB		20,300	20,300	30,177
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		292	282	2,610
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB		1,035	1,017	5,083
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		81,825	80,863	252,372
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), sin impresión.	KB		5,263,335	5,259,664	2,597,174
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB		58,927	57,988	158,448
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		492,333	490,098	466,883
4909.00.19	Tarjetas postales sin franquear, excepto con vistas de la República de Panamá.	KB		56	55	375
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		304	296	5,347
7304.29.00	Tubos de entubación ("casing"), o de producción ("tubing"), de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas de hierro o acero sin soldadura.	KB		20,060	20,000	24,780
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 litros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		10,591	10,591	39,198
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		2,804	2,784	20,213
	República Dominicana			916,307	803,241	886,094
0303.79.00	Los demas pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		123,569	122,033	164,000

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2010

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB		37,500	36,510	123,900
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		755,238	644,698	598,194